



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/23046  
19 de septiembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea de fecha 18 de septiembre de 1991.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta, junto con la declaración adjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) PAK Gil Yon  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración, de fecha 18 de septiembre de 1991, del  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República  
Popular Democrática de Corea

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período de sesiones decidió unánimemente admitir a la República Popular Democrática de Corea como Miembro de las Naciones Unidas con el apoyo y la aprobación de todos los países participantes.

Ello es una clara señal del sincero deseo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de respetar la soberanía y la dignidad de la República Popular Democrática de Corea y de cooperar estrechamente con nuestra República en la tarea común de toda la humanidad. Es muestra de que los ideales de independencia, paz y amistad que nuestra República ha observado consecuentemente en sus relaciones exteriores reflejan correctamente las tendencias contemporáneas y asumen un significado universal en el desarrollo de las relaciones internacionales.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea y el pueblo coreano expresan su profundo agradecimiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas por su apoyo y por la bienvenida con que han acogido la admisión de nuestro país en las Naciones Unidas.

Hoy en día, los pueblos del mundo aspiran cada vez más a crear un mundo nuevo, libre y en paz, y hay un creciente deseo de fortalecer las funciones y el papel de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas se ven frente a la misión de impartir un poderoso impulso a las actuales exigencias de la historia para hacerlas realidad.

Para crear el nuevo mundo al que aspira la humanidad, es preciso poner fin al injusto orden internacional en todas las esferas de la política, la economía y la cultura a fin de establecer un nuevo orden internacional equitativo y lograr la democratización de la sociedad internacional y las relaciones políticas mundiales, para que todos los países y naciones puedan gozar de independencia e igualdad de derechos como miembros en pie de igualdad de la comunidad internacional.

La admisión a las Naciones Unidas ha permitido a nuestra República entablar relaciones de amistad y cooperación con un mayor número de países en el mundo entero sobre la base de los principios de la independencia, la igualdad y el provecho mutuo, y luchar más vigorosamente por la paz y la seguridad en el mundo.

Como lo ha hecho en el pasado el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea seguirá respetando la Carta de las Naciones Unidas, participará activamente en el quehacer de la Organización en el marco de la Carta y cumplirá así sus deberes y su papel como Estado Miembro de las Naciones Unidas.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea espera que, una vez alcanzada la decisión de admitir a nuestra República en las Naciones Unidas, los resabios de las antiguas dificultades que existieron entre nuestro país y las Naciones Unidas con anterioridad a nuestra admisión se eliminen por completo, y las Naciones Unidas contribuyan a la justa solución de la cuestión de la reunificación de Corea.

Nuestra República se ha sumado a las Naciones Unidas, pero su política fundamental de reunificar el país y la nación en una sola Corea no ha cambiado.

De hecho, nuestra República ha deseado desde el momento de su creación ser Estado Miembro de las Naciones Unidas.

No podíamos sino considerar la cuestión de nuestra participación como Estado Miembro de las Naciones Unidas en el contexto de favorecer la reunificación en vista de la división temporaria del país y de la nación. En consecuencia, nuestra posición ha sido que el Norte y el Sur de Corea debían ser admitidos en las Naciones Unidas bajo el nombre de un único Estado luego de la reunificación por confederación, o bien debían procurar una única banca si deseaban pasar a ser Estados Miembros de las Naciones Unidas antes de la reunificación.

En vista de los recientes intentos de perpetuar y legalizar la división del país y de la nación aprovechando las consecuencias internacionales de la admisión en las Naciones Unidas, hemos tomado la medida decisiva de ingresar en las Naciones Unidas para evitar las graves consecuencias que podrían surgir de esos intentos.

Consideramos que es necesario abrir el camino para una pronta reunificación que refleje la participación en las Naciones Unidas del Norte y el Sur de Corea.

No se pueden permitir los intentos de aprovechar la admisión en las Naciones Unidas para perpetuar la división del país en "dos Coreas".

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea considera que la idea de reunificar el país mediante una confederación sobre la base de una nación y un Estado, dos sistemas y dos gobiernos, es en este momento la propuesta más justa, sencilla y razonable, y que dicha idea es aceptable a todas las partes.

Esta propuesta de reunificación pacífica no admite ni "prevalecer sobre el comunismo" ni la "comunización", ni tampoco una invasión al Norte ni "al Sur".

Esta propuesta concuerda con el noble objetivo de las Naciones Unidas de salvaguardar la paz y la justicia en las relaciones internacionales.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea y el pueblo coreano están seguros de que su justo deseo nacional contará con el apoyo y la simpatía de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y que vendrá el día

en que la Corea reunificada ocupará una única banca en las Naciones Unidas, aunque el Norte y el Sur han sido admitidos hoy separadamente en las Naciones Unidas.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea declara que, como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, buscará activamente sumarse a todos los demás Estados Miembros para salvaguardar la paz mundial, promover el correcto desarrollo de las relaciones internacionales, y ampliar y fortalecer la amistad y la cooperación entre las naciones.

Pyongyang, 18 de septiembre de 1991

-----